ACTA N° 03 Folio 01

SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREVIDA S.A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de Marzo del 2014 siendo las 14h00, en el Domicilio Principal de la compañía, ubicado en la avenida 9 de Mayo 1409 y Boyacá, previamente convocados se reúnen los accionistas de la Compañía PREVIDA S.A.

1. El señor Arq. Julio Cesar Preciado Vidal, propietario de mil seiscientas 00/100 acciones (1600) acciones de un dólar de Estados Unidos de Americanos (USD $1) cada una, equivalente de mil seiscientas dólares de Estados Unidos de América ($1600) con derecho a de mil seiscientas votos.
2. Al señor, Topógrafo Andrónico Tobías Preciado Méndez propietaria de cuatrocientos 00/100 acciones (400) acciones de un dólar de Estados Unidos de América (USD $1) cada una, equivalente de cuatrocientos dólares de Estados Unidos de América ($400) con derecho a de cuatrocientos votos.

Los accionistas asistentes a la junta, que representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Articulo N° 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

Uno.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013.

Dos.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2013

Tres.- Conocer y Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2013

Cuatro.- Autorizar al Gerente General a fin de que cumpla lo resuelto en la presente junta.

Preside la sesión el señor Tobías Preciado Méndez, como presidente Y como Secretario interviene el señor Cesar Preciado Vidal. , como Gerente general.

El presidente dispone que por ser Secretario se constate el quórum estatutario, y dispone se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión. Para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el punto uno del día, que dice: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, el gerente General de la compañía, interviene manifestando que ha estado a disposición de los accionistas los estados financieros de la compañía para su correspondiente análisis, los mismos que además han sido elaborados por la contadora y que además se ha dispuesto se den las explicaciones en detalle sobre los estados financieros del año 2013. Luego, de la explicación del gerente general los accionistas deliberan y por unanimidad proceden a probar los informes financieros presentados por encontrarse razonablemente aceptables.

En el punto dos, relativo a conocer y resolver sobre el informe del Gerente, se procede a leerlo, el Gerente General realiza una explicación detallada de las actividades ejecutadas, acto seguido los concurrentes demuestran conformidad con el informe presentado aprobándolo por unanimidad.

En el punto tres, se da lectura al informe de Comisario, en que se deja constancia que los estados financieros se encuentran razonablemente elaborados, sin observaciones que ejecutar, documento que los accionistas aprueban por unanimidad.

Punto cuatro, se faculta al gerente general presente los documentos aprobados a las autoridades que corresponden y cumpla con todo lo resuelto en esta Junta General.

Concluido el orden del día, el Presidente concede a los accionistas media hora de receso para la elaboración de la presente acta, concluido que es el tiempo, se retoma la sesión, y se procede a dar la lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en

unanimidad de acta, por estar ajustada a la verdad. El Presidente declara concluida la sesión a las 15h00, y para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes.

Tobías Preciado Méndez.
Accionista - Presidente

Cesar Preciado Vidal
Accionista – Secretario